



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Reconquista, 16 DIC 2022

VISTO la solicitud presentada por las autoridades de la ciudad de Calchaquí y la Ordenanza del Consejo Superior (CSU) N° 1179 y,

CONSIDERANDO

Que, en la nota presentada, las autoridades de Calchaquí solicitan a esta Facultad Regional la apertura de una Extensión Áulica en la ciudad.

Que, habiendo recibido el pedido, la Coordinación de Carreras Cortas, en conjunto con la Secretaría Académica, lo consideraron pertinente y viable.

Que la solicitud se encuadra dentro de la Ordenanza CSU N° 1179, Lineamientos sobre la Oferta Académica-Institucional implementada fuera de las Sedes Centrales de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Que, habiéndose examinado cuidadosamente la documentación presentada, se ha encontrado que tanto la infraestructura como los recursos necesarios se encuentran disponibles y en las condiciones requeridas.

Que, analizados los antecedentes y el expediente, quienes integran el Consejo Directivo han manifestado su conformidad.

Que el dictado de la medida se hace en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA

AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ARTÍCULO 1º: Avalar la apertura de una Extensión Áulica en la localidad de Calchaquí, provincia de Santa Fe, a partir del ciclo lectivo 2023, según se detalla en el Anexo que acompaña a la presente.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 195/2022

FRRQ
LSV
FMC
BEM



Ing. BRIAN MOSCHEN
DECANO



Ing. FRANCO CABAS
Secretario Académico



ANEXO

Res. del C.D. N° **195/2022**

Documentación de la Extensión Áulica:

I.a) Datos de la Extensión Áulica:

- Nombre: Extensión Áulica Calchaquí
- Domicilio: Bv. Belgrano 241, Calchaquí, Santa Fe.
- Distancia a la Facultad Regional Reconquista: 102 Km
- Teléfono: 03483-470574
- E-Mail: tecnicaturas@frrq.utn.edu.ar

Carreras a dictar

- Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial

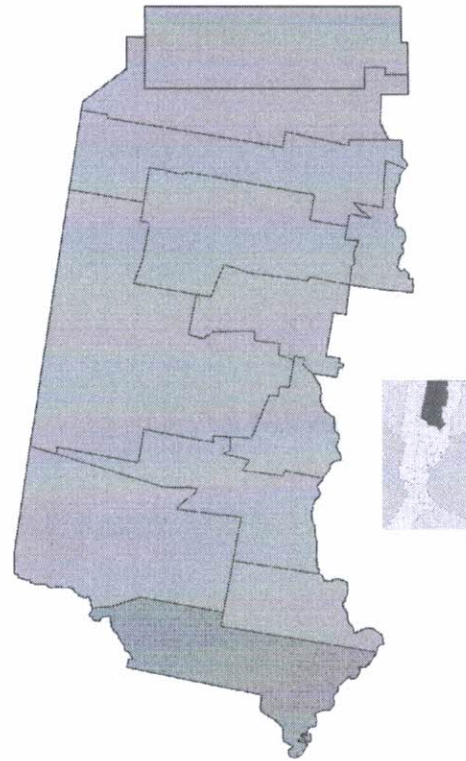
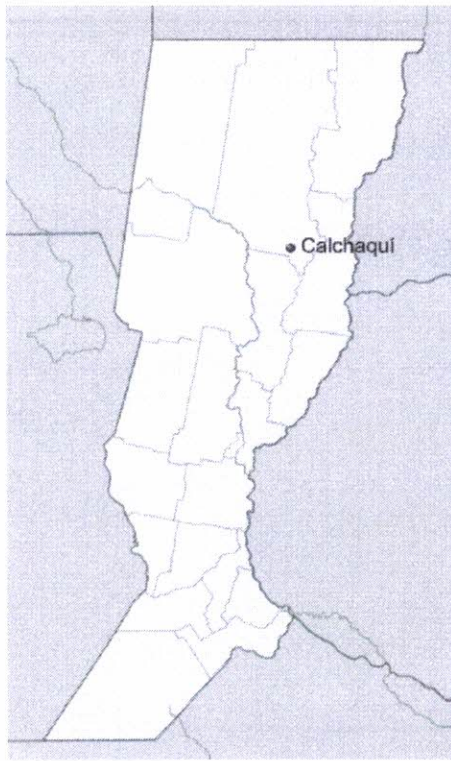
Datos del personal

- Coordinador de Tecnicaturas – Carreras Cortas: Lic. Leidi Zanel
- Personal Administrativo en Extensión Áulica: Melina María Cortina XXXXXXXXXX

I.b) Información de la región

Ubicación geográfica de la extensión áulica y localidad:

La extensión áulica se ubicará en la ciudad de Calchaquí provincia de Santa Fe. Calchaquí, ciudad perteneciente al departamento Vera de la Provincia de Santa Fe, República Argentina, ubicada sobre ruta Nacional N.º 11 a 29º 53' 17'' de latitud sur y 60º 17' 10'' de longitud oeste. A continuación, se puede observar la ubicación de Calchaquí en la provincia de Santa Fe, y en el departamento Vera.



Datos de la provincia y zona de influencia de la ciudad:

La ciudad de Calchaquí se encuentra 210 kilómetros al norte de la capital santafesina y a 102 kilómetros al sur de la ciudad de Reconquista.

Ubicada sobre la ruta Nacional N.º 11 limita al norte con la localidad de Margarita, al Sureste con Alejandra, al Sur con la localidad Padre Gómez Celso y al noroeste con La Gallareta. Estas localidades distan de 17 a 44,3 kilómetros de distancia de Calchaquí. Otras localidades cercanas pero no limítrofes son Vera a 47,4 kilómetros, La Criolla a 39,2 kilómetros, La Camila a 34,2 kilómetros, Vera y Pintado 29 kilómetros, entre otras.

La ruta Provincial N.º 38 une la localidad de Calchaquí con la ruta Provincial N.º 1 a la altura de la localidad de Alejandra.

Calchaquí posee una superficie de 1.858 km² y una población de 11.021 habitantes según los datos del censo 2010 del INDEC.

Calchaquí y la región lindante, comprendidas en el Departamento Vera de la provincia de Santa Fe cuentan con una variada cantidad de industrias relacionadas con el sector agrícola-ganadero y turístico-comercial. La actividad industrial se encuentra mayormente circunscripta a



una zona industrial, ubicada en la zona sur del área urbana, en proceso de convertirse en área industrial. En el área central de la zona urbana, se encuentra el desarrollo de las actividades comerciales, oficinas administrativas de las cooperativas y productores, bancos, y servicios. Estas actividades son de carácter local, es decir que abastecen a la ciudad. Puede identificarse un insipiente desarrollo turístico relacionado con la Laguna de Cristal ubicada en la zona sudeste del distrito.

Establecimientos educativos y población estudiantil:

Para la extensión áulica, se estima un potencial estudiantil aproximado de 35 a 40 personas para la carrera, por año, de los cuales 10 provendrían del sector industrial local y regional y el resto de las escuelas del nivel medio.

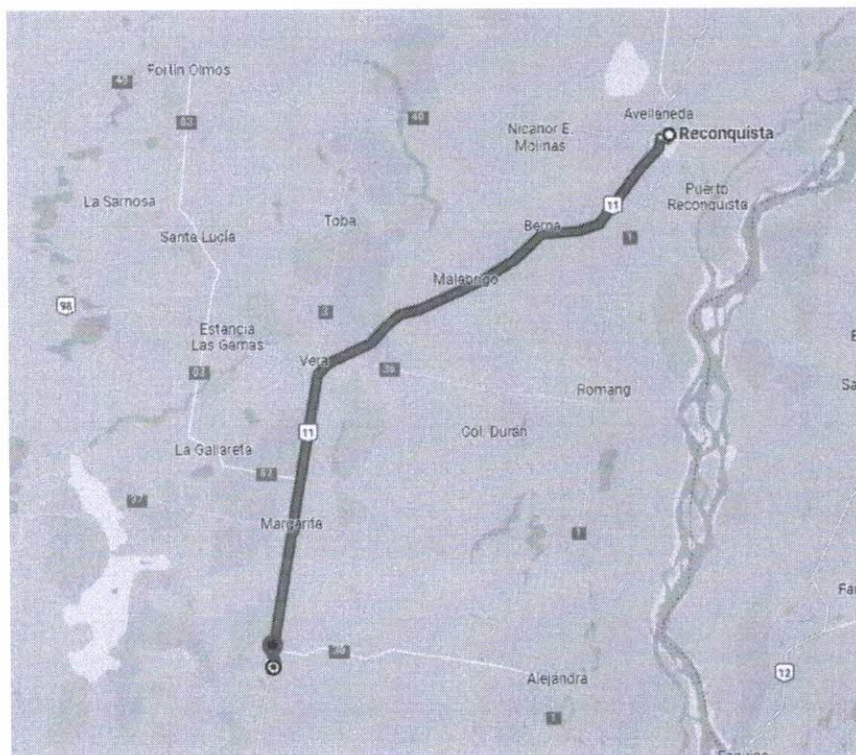
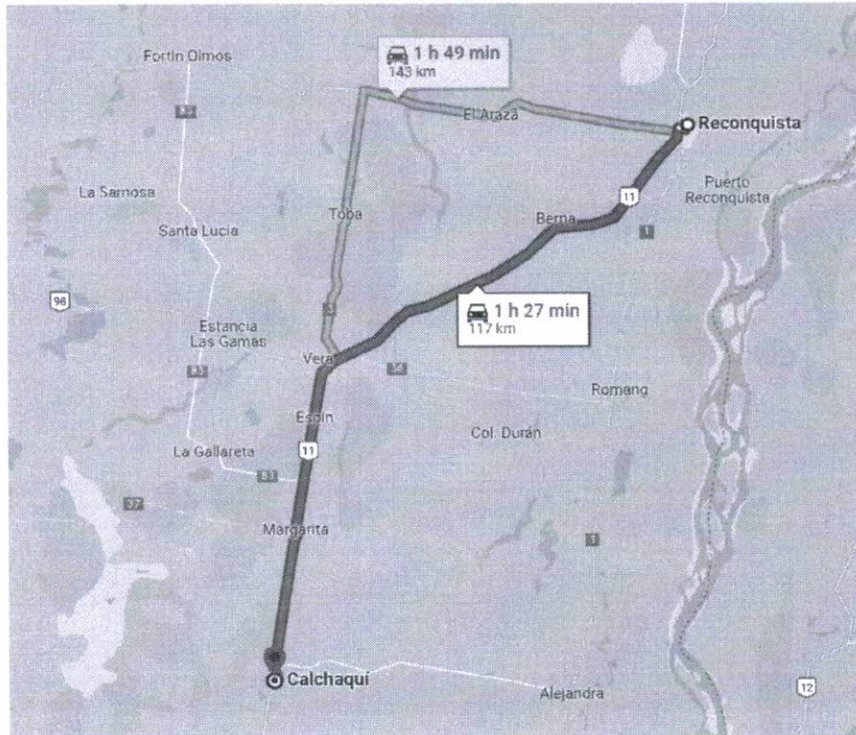
Los alumnos potenciales de la Extensión Áulica Calchaquí de la Facultad Regional Reconquista provendrían de las escuelas secundarias de nivel medio orientado y de escuelas técnicas: en Calchaquí la cantidad de alumnos en las escuelas de secundarias es aproximadamente de 1.254 de los cuales unos 181 estarían cursando el último año.

Las escuelas secundarias que se encuentran en la ciudad son:

- EETP N°642 con 480 alumnos.
- Colegio Nuestra Señora de Guadalupe con 214 alumnos.
- EESO N°233 con 380 alumnos.
- EEMPA N°1050 con 180 alumnos.



Mapas de accesos y distancias de la Extensión Áulica a la Facultad Regional:





I.c) Infraestructura y equipamiento

Descripción de espacios físicos a utilizar por la Facultad Regional:

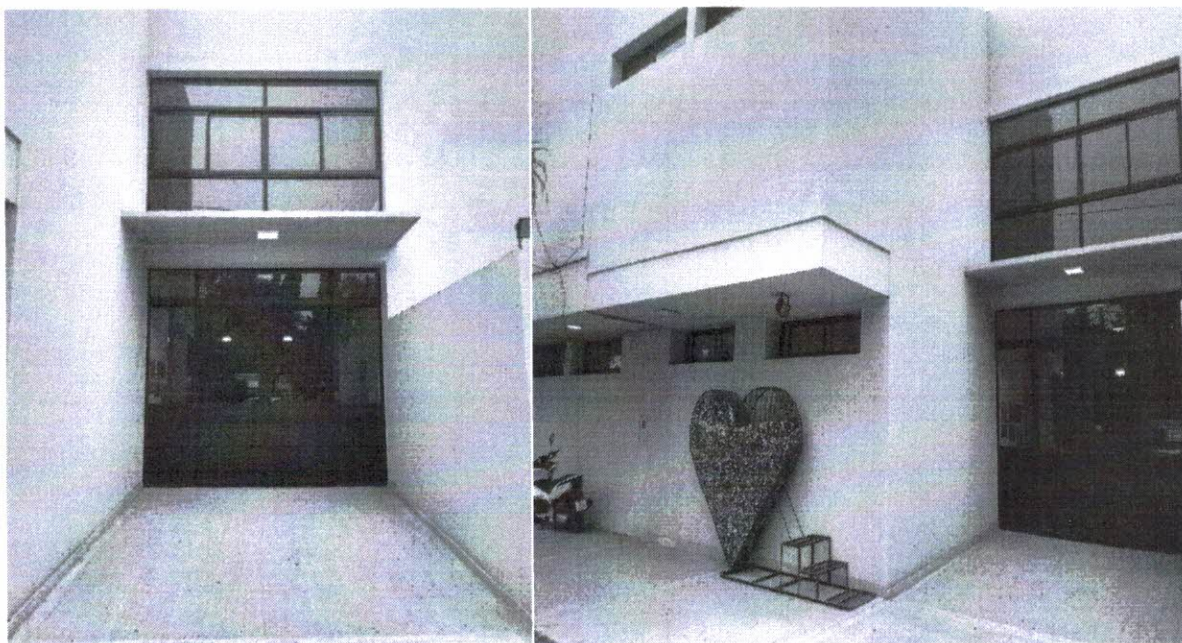
La Escuela de Educación Técnica Profesional N.º 642 "Mercedes San Martín de Balcarce" ubicada sobre el Boulevard Belgrano 241, en el centro de la Ciudad de Calchaquí, pondrá a disposición para el funcionamiento de la Extensión Áulica de la UTN-FRRQ, dos sectores del edificio, uno en planta baja y otro en planta alta.

En la planta baja una Sala de Informática, equipada con 50 computadoras entre Pc de escritorio y Netbooks, un Laboratorio con instrumental y talleres con equipamiento tanto mecánico como eléctrico. En la planta alta, tres aulas, una de 120 m² y las otras dos de 70 m² cada una. Las aulas cuentan con conexión inalámbrica a internet y se encuentran equipadas con cañón proyector y aire acondicionado.



Fotos del edificio:

Entrada Principal



Salida de emergencia



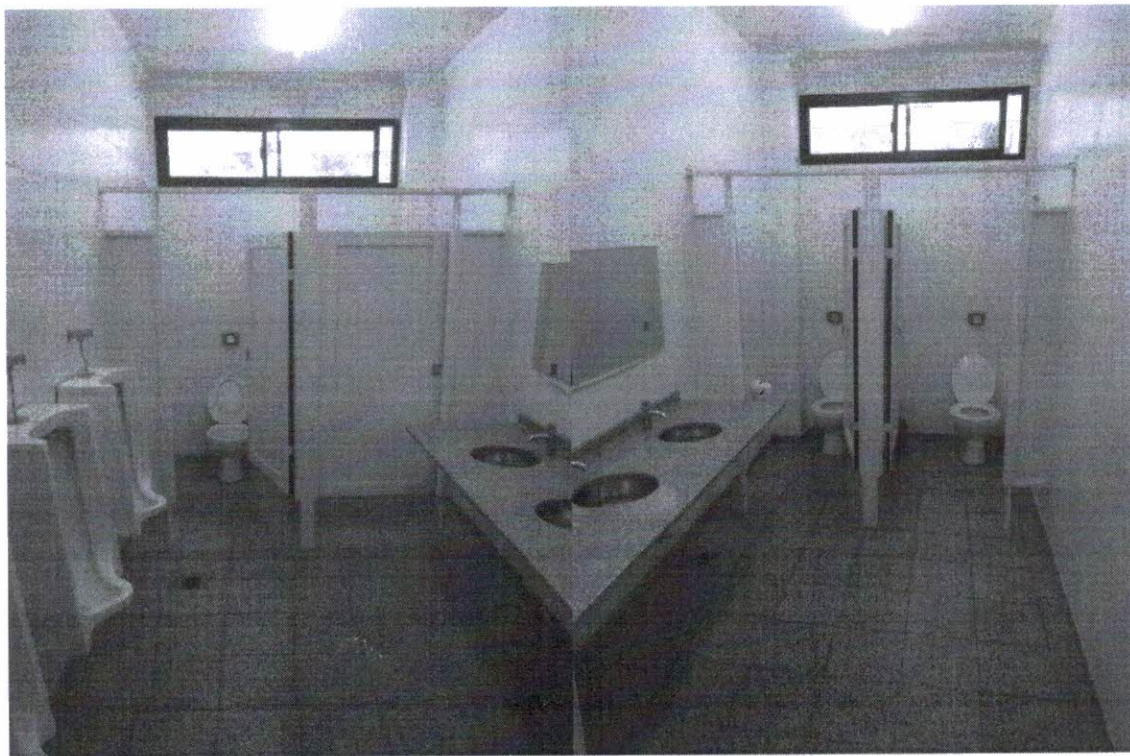
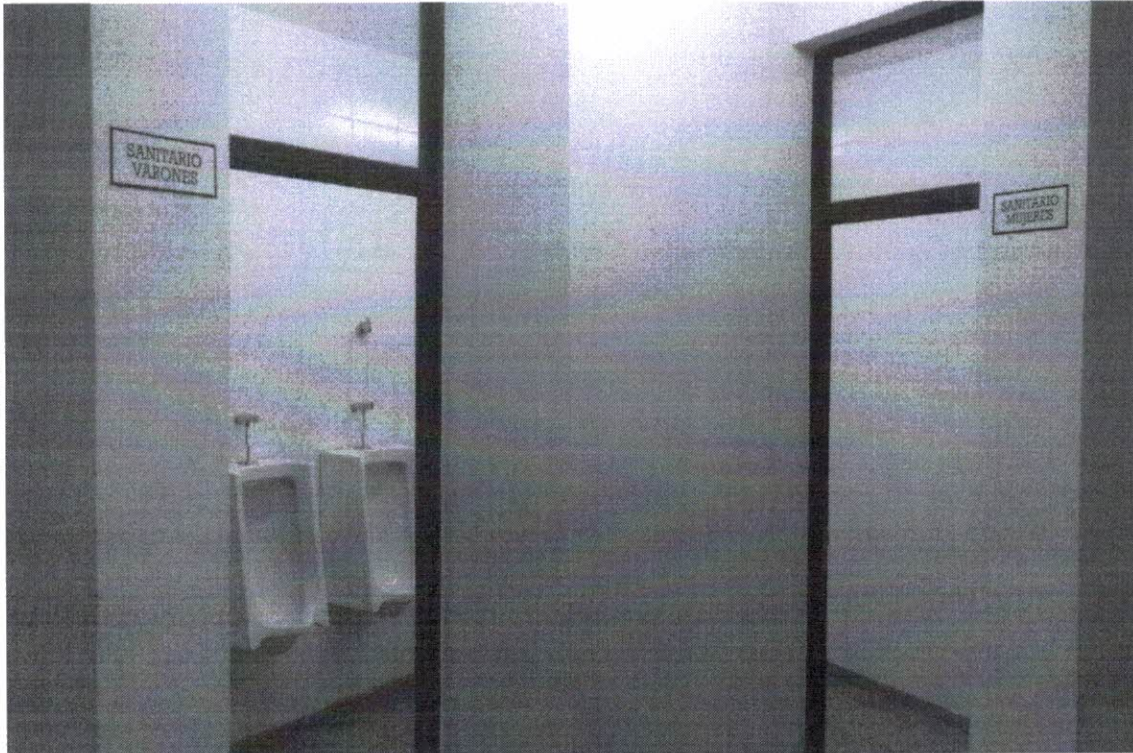


Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"2022 – LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Baños



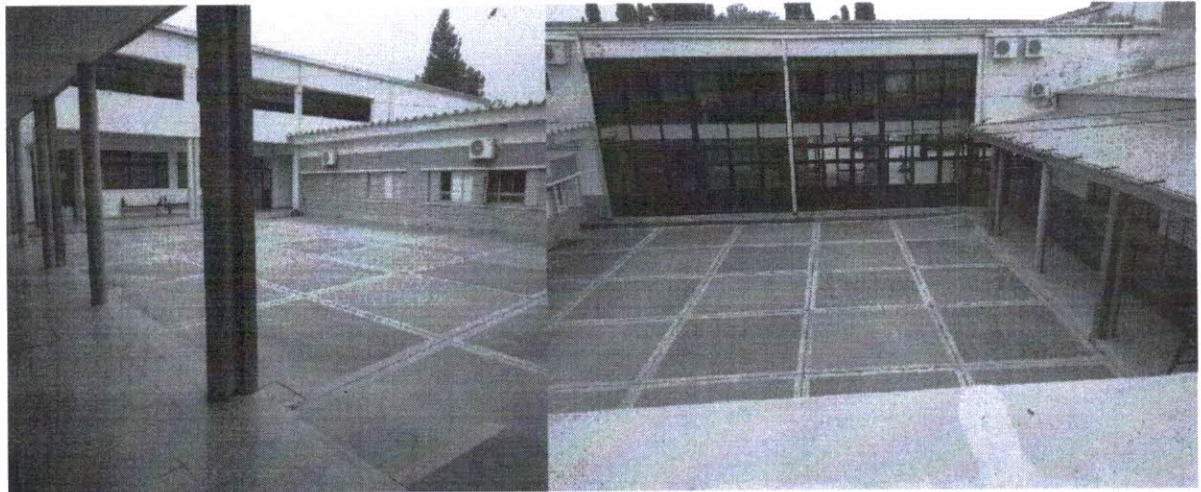


Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"2022 – LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Patios y pasillos





Aulas





Sala de informática



Laboratorio





Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"2022 – LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Fotografías de salidas de emergencia, matafuegos, señalética, luces de emergencia y otros requisitos reglamentarios

